

Cusco, 03 de diciembre de 2020

OFICIO N° 192 –2020-COC-19/C

Señor:
Dr. Juan Alberto Spelucín Runciman
Director Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO :SOLICITA REMITIR PLAN DE CONTINGENCIA E INCLUIR INVENTARIO FINAL DE BALONES DE OXÍGENO Y PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y PROVISIÓN DE OXÍGENO

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE 045-2020-COC-19/C

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR, N° 007-2020-GR CUSCO/GR y N° 010-2020-GR-CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica

En este sentido, y en atención al documento de la referencia y a los acuerdos tomados en Reunión Ordinaria del Comando de Operaciones COVID del 01 de diciembre del año en curso, se solicita remitir mediante documento los requerimientos en cuanto a equipos e instrumentos remitir el plan de contingencia ante una posible segunda ola, incluyendo el inventario de los balones de oxígeno, así como los procesos de aseguramiento y provisión de oxígeno, incluyendo los contratos correspondientes e información del estado del convenio firmado con la planta de Cachimayo.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente

